E

n la publicación de PWC *[The Future of Audit Perspectives on how the audit could evolve July 2019](https://www.pwc.co.uk/who-we-are/future-of-audit/pwc-future-of-audit-report-july-2019.pdf)*, se lee: “*Opportunities for change • Reporting and assurance need to expand to cover critical performance measures that stakeholders use in their decision making, such as non‑GAAP financial performance measures. • Provide additional assurance over the companies that need it, without expanding the statutory audit for all and potentially overburdening smaller businesses. • Continue to develop and roll out new technologies to improve the effectiveness of audits, focusing on using technology to improve quality, efficiency and auditor insight. • Increase investment in the training, technology and people required to conduct consistently high quality audits through a long‑term commitment by audit firms. • Strengthen the culture of challenge in audit teams to ensure consistently effective scrutiny of companies. • Continue to reflect on how auditors can better tackle the risk of fraud, including considering use of fraud diagnostic surveys and involvement of forensic specialists at the planning stage*.”

Como sabemos más del 90% de las entidades colombianas son microempresas. Muchas de estas obtienen muy pequeños márgenes de utilidad. Este hecho explica por qué ellas no crecen y no pueden asumir nuevas formas de hacer las cosas. La solidaridad, la colaboración, vuelve a aparecer como el camino de la fortaleza. Es una alternativa complicada porque preferimos ser cabeza de ratón que cola de león. Es innegable que se necesita de mayores capitales aportados a los fondos empresariales para poder tener mejores tecnologías, mejores funcionarios, mejores expertos, para hacer de la capacitación una actividad frecuente, placentera y muy productiva.

No es correcto pensar en términos del revisor fiscal. Es indispensable reflexionar sobre todo el equipo y sobre todos los recursos que este tiene a su alcance. Muchas veces comprobamos una gran pobreza de literatura técnica y una ausencia de instrumentos computacionales apropiados para el trabajo. Seguimos pretendiendo aplaudir trabajos con metodologías ya añejas. Las empresas cambian, los aseguradores también deben hacerlo.

Al convertir la revisoría fiscal en un policía que se dedica a vigilar el cumplimiento de las normas, hacemos que no tenga sentido asignar a los contadores públicos esta función. Ellos no son formados para esto.

El centro de la contaduría pública es la información empresarial. Todo lo que se aprende gira en torno a como producir, divulgar y aprovechar ese tipo de información. El primer gran reto es lograr reflejar en debida forma la realidad económica, derivada de las transacciones, de los cambios de valor de la moneda, de la tenencia de los recursos. ¿Cuáles de las reglas contractuales contribuyen a mostrar la imagen fiel? ¿Cuáles no? La contaduría tampoco es el oficio de transcribir soportes en comprobantes. Los contadores se forman para comprender los negocios, para advertir los activos y pasivos que ellos generan, para identificar los ingresos, los costos y los gastos, no para resolver sobre su legalidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*